



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 038 196**

② Número de solicitud: U 9702340

⑤ Int. Cl.<sup>6</sup>: B65D 5/20

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **10.09.97**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **01.06.98**

⑦ Solicitante/s: **José Luis Sánchez Carrillo**  
**C/ Poeta García Lorca, 16 - 3 izda.**  
**30820 Alcantarilla, Murcia, ES**

⑦ Inventor/es: **Sánchez Carrillo, José Luis**

⑦ Agente: **No consta**

⑤ Título: **Caja perfeccionada para productos perecederos y similares.**

ES 1 038 196 U

## DESCRIPCION

Caja perfeccionada para productos perecederos y similares.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una caja para productos perecederos y similares, que ha sido considerablemente perfeccionada, aportando esenciales características de novedad con respecto a los medios similares conocidos y utilizados en el estado actual de la técnica.

En líneas generales, la invención ha desarrollado una caja perfeccionada para productos perecederos, cuya finalidad básica reside en la conformación de unas esquinas que resultan convenientemente reforzadas para dotar al conjunto de una mayor resistencia y seguridad, mediante la incorporación de una serie de pestañas y ranuras acoplables entre sí en el armado de la caja.

### Antecedentes de la invención

Las cajas para productos perecederos conocidos actualmente, se encuentran constituidas básicamente a partir de una lámina de material adecuado, por ejemplo cartón u otra materia similar, habiendo sido adecuadamente troquelada y provista de líneas de doblez para facilitar su armado, quedando de este modo conformada a base de un fondo constituido por la parte central de la lámina, dos testeros como prolongación de las aristas menores y dos laterales como prolongación de las aristas mayores. La unión de los testeros y de los laterales conforman las esquinas, que resultan convenientemente reforzadas para dotar al conjunto de una mayor resistencia y seguridad.

Son conocidas cajas, en la que los refuerzos de las esquinas se realizan mediante solapas laterales de los laterales que en el armado conforman elementos prismáticos triangulares, que constituyen las esquinas de refuerzo de las citadas cajas.

### Descripción de la invención

La presente invención consiste en una caja perfeccionada para productos perecederos y similares, que basándose en las características anteriormente expuestas, consigue una mayor resistencia y seguridad de todo el conjunto, al disponer en los bordes inferiores de los laterales y en las solapas de los laterales, unas pestañas y una serie de ranuras en el fondo, cuyas pestañas y ranuras al acoplarse en el armado de la caja, repercuten en una mayor resistencia y seguridad del conjunto.

Todo ello se explicará con mayor detalle a lo largo de la descripción que a continuación sigue.

### Breve descripción de los dibujos

La descripción del objeto de la invención se realizará en base a los dibujos que se acompañan, en los que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización. En tales dibujos se ha representado lo siguiente:

La figura primera muestra una vista en planta de una lámina, que sirve de base para el armado de la caja y que está prevista de los correspondientes troquelados y líneas de doblez.

Por último, la figura segunda es una vista en perspectiva de uno de los laterales y parte de los testeros.

### Descripción detallada de la realización preferente de la invención

La descripción detallada que sigue de la realización preferente de la invención, se realizará tomando como base los dibujos anexos, en los que las partes correspondientes o semejantes se han marcado con las mismas referencias numéricas a lo largo de las diversas figuras.

Como puede observarse a tenor de los planos comentados la caja perfeccionada para productos perecederos objeto de la presente invención, se constituye básicamente mediante una lámina de cartón u otro material similar, cuya parte central forma un espacio rectangular que configura el fondo (1) de la caja.

Cada arista mayor del fondo (1), se prolonga, con su correspondiente línea doble de doblez (2) en dos bandas longitudinales (3) y (4), que son susceptibles de plegarse por su doble línea de doblez intermedia (5), interrumpida por un vaciado (6), para conformar los laterales a base de una doble lámina.

Cada banda interior (3) presenta lateralmente sendas solapas (7) con su correspondiente línea de doblez, provistas en sus bordes inferiores de unos entrantes y salientes (8) que afecta a parte de la doble línea de doblez (2) y que en el armado de la caja, conforman con los también entrantes y salientes (8') dispuestos en los extremos de la doble línea de doblez (5), elementos autoencajables para el apilamiento de las cajas.

Cada banda exterior (4) de los laterales, presenta en sus extremos dos solapas correlativas, interior (9) y exterior (10), con sus correspondientes líneas de doblez.

Las solapas laterales exteriores (10) están provistas en su borde inferior de una pestaña (11), mientras que el borde inferior de la banda exterior (4) dispone de tres pestañas (11), siendo las cinco pestañas (11) susceptibles de anclarse en ranuras (12) dispuestas en el fondo (1) de la caja, tres de ellas equidistantes en proximidad a la línea de doblez (2) y las otras simétricamente y en proximidad a las líneas de doblez (13) de los testeros (14), que la caja.

A base de esta constitución, el armado de la caja perfeccionada para productos perecederos y similares objeto de la presente invención, se realiza al levantar verticalmente los testeros (14) y los laterales (3-4), procediendo posteriormente al sucesivo plegado y pegado de las solapas laterales (6) sobre la cara exterior de los testeros (14) y las solapas (10) y (11) plegadas y pegada la solapa (10) sobre la cara interna de los testeros (14), conformando las esquinas prismáticas de refuerzo, con la inclusión de las pestañas (11) en las ranuras (12) del fondo (1) de la caja.

A base de esta constitución, por tanto, se consigue un fuerte reforzamiento de las esquinas y de los testeros y laterales, con las disposición de las cinco pestañas (11) al encajarse en las correspondientes ranuras (12), que permite eliminar otros tipos de reforzamientos, lo que indudablemente abarata el producto final obtenido.

No se considera necesario hacer más extenso el contenido de la presente descripción para que

un experto en la materia pueda comprender su alcance y llevar a cabo la realización práctica del objeto descrito.

No obstante y puesto que en lo que antecede solamente se ha descrito una forma de realización preferida del objeto de la invención, es evidente que dentro de su esencialidad podrán introducirse

múltiples variaciones, sin que ello suponga alteración alguna de la invención. Tales modificaciones podrán afectar, especialmente, al tamaño, a los materiales de fabricación, siendo sus puntos esenciales los que quedan reflejados en las siguientes reivindicaciones:

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

### REIVINDICACIONES

1. Caja perfeccionada para productos perecederos y similares, que siendo del tipo de las que se constituyen mediante una lámina de cartón o material similar, previamente troquelada y provista de líneas de dobléz, provista de una parte central constitutiva del fondo rectangular prolongado por su bordes mayores en sendos laterales y por su bordes menores en sendos testeros, y de las que los laterales se constituyen mediante dos bandas longitudinales, con una doble línea de dobléz intermedia y que presentan en cada extremo

prolongaciones en forma de solapas con sus correspondientes líneas de dobléz intermedias, esencialmente se **caracteriza** porque los bordes inferiores de las solapas exteriores de la banda exterior de cada lateral presentan cada una, una pestaña, mientras que el borde inferior de la banda exterior de cada lateral presenta tres pestañas, siendo susceptibles las cinco pestañas de acoplarse en tres ranuras situadas en proximidad a la línea de dobléz del fondo con los laterales y en otras dos ranuras dispuestas simétricamente en proximidad a las líneas de dobléz de los testeros con el fondo de la caja.

5

10

15

20

25

30

35

40

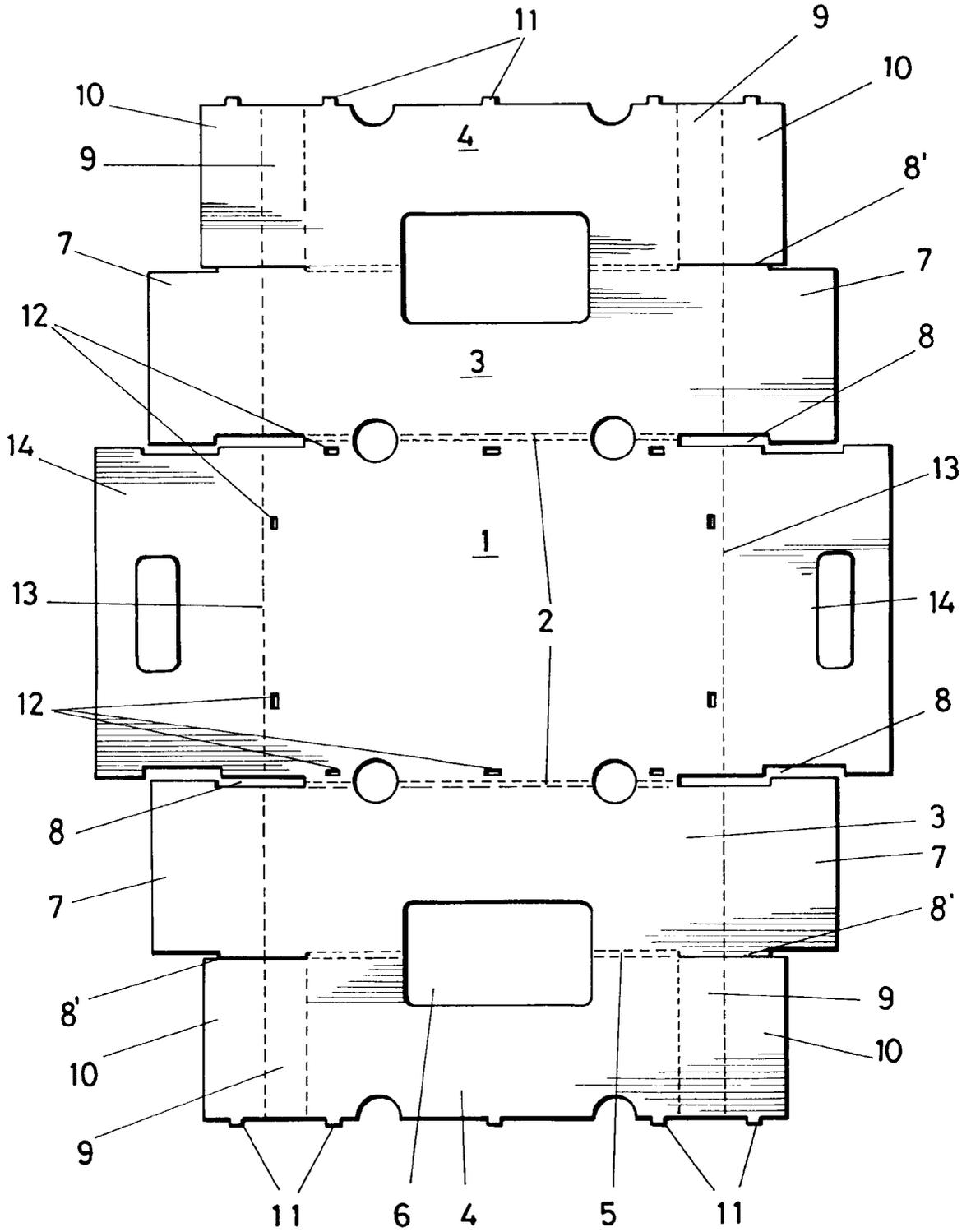
45

50

55

60

65



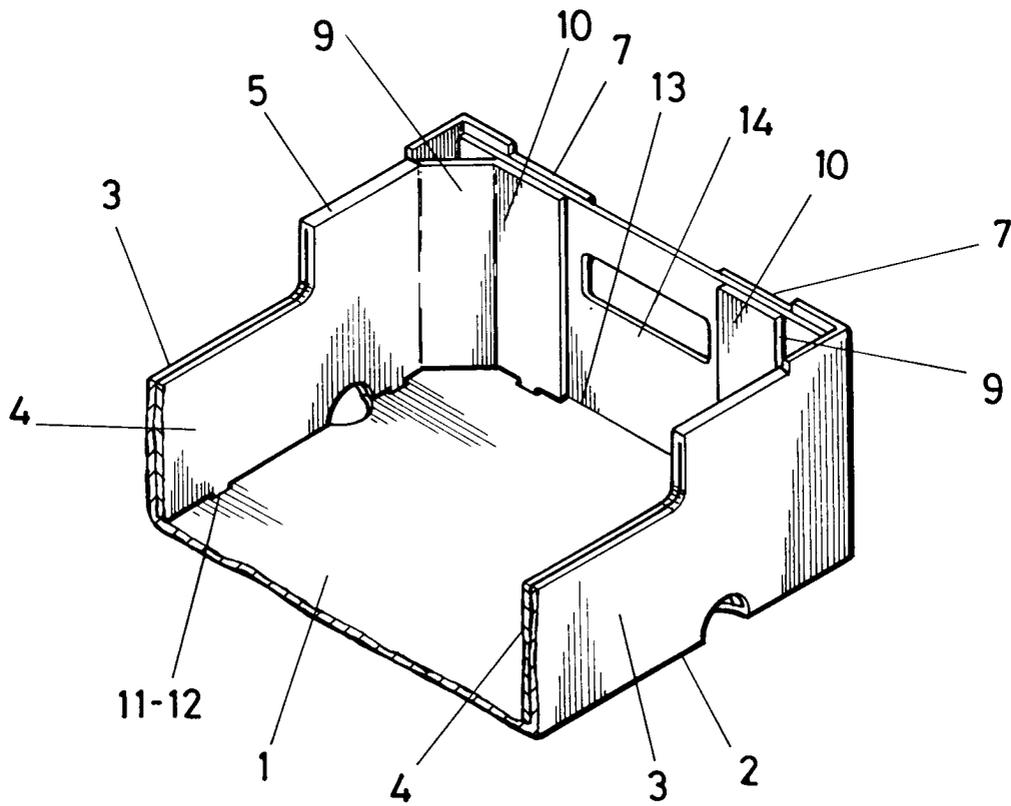


FIG-2